

PAPEL SOCIAL DE LA EXTENSION DE LA CULTURA Y LOS SERVICIOS EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR

JUAN CASILLAS GARCIA DE LEON

Agradezco a la Universidad Autónoma del estado de México no sólo que me ofrezca la oportunidad de expresar ante ustedes algunas tesis y comentarios, sino que nos haya ofrecido a todos este espacio para reflexionar, en un ambiente ciertamente universitario, sobre aspectos de alta trascendencia en la vida nacional y social, como son, precisamente, los que hacen cada cultura universitaria en tiempos de crisis o al papel social de la extensión de la cultura y los servicios en las instituciones de educación superior. Hacerlo, abrir y proteger este tipo de espacios como el que hoy ofrece este congreso, es ya cumplir con un papel y una responsabilidad que la sociedad exige y habrá de reconocer. Es esto ya parte del papel social de las instituciones de educación superior, como espero fundamentarlo en esta exposición, orientada a hacer ver que la reflexión rigurosa y la acción eficientemente concertada en el campo de la cultura son necesidades socialmente encomendadas a las instituciones de educación superior, si bien no exclusivamente a ellas.

A lo largo de la exposición afirmaré que la labor de extender la cultura es primaria a la vida universitaria; trataré de hacer ver el papel que en ella guardan la docencia y la investigación; sobre la base de un concepto de cultura ampliamente aceptado ya, intentaré esbozar algunos rasgos característicos o componentes de lo que sería una cultura universitaria de México hoy. Señalaré, de manera general, algunas de las principales dificultades para el cumplimiento del papel socialmente encomendado y algo de lo que en el plano de la reflexión teórica y en el de la acción concreta se viene realizando en nuestras instituciones de educación superior.

Antes de continuar con la lectura de este documento desearía reconocer y agradecer la colaboración del Lic. Javier Palencia -que nos acompaña en esta mesa- en la elaboración de este trabajo.

Hablar del papel social de la extensión de la cultura y de los servicios en las universidades es, de hecho, hablar del papel social de las universidades mismas, por cuanto hablar de la extensión de la cultura y de los servicios es hablar de las universidades, pues éstas son, antes que nada, casas de cultura. Y la extensión de la cultura y de los servicios, esto es, el acto mismo de expandir la cultura, o de cultivar o enriquecer el acervo cultural y el extender los beneficios del cultivo, transmitiéndolos, difundiéndolos, divulgándolos, recreándolos, es la tarea primaria de la universidad.

De manera común se suele distinguir en nuestras instituciones la labor de extensión de la cultura de la labor docente y de la de investigación y, por supuesto, de las tareas de administración.

La distinción se realiza de tal manera que la labor de extensión de la cultura y los servicios es muchas veces vista como la suma, aceptablemente desordenada, de todas aquellas actividades que no son reductibles ni a las labores de administración y gobierno, ni a las actividades de investigación o de docencia. Lo que resta, lo que no es fácilmente englobable en alguno de aquellos apartados y que, sin embargo, se realiza en ellas, se engloba en alguna de las denominaciones que ahora hemos sustituido en la expresión “extensión de la cultura y los servicios”.

En efecto, en algún momento se ha planteado con toda claridad que, además del servicio que socialmente significa la formación de cuadros de intelectuales, profesionales y técnicos, por medio de la docencia, y la ampliación de los horizontes del conocimiento científico y humanístico y de las alternativas tecnológicas, por vía de la investigación, las universidades alcanzaban a tener la capacidad y, tal vez, la responsabilidad, de beneficiar de manera directa o inmediata a su entorno social mediante las acciones de difusión e, incluso, mediante la prestación de algunos servicios.

En el proceso natural de organización y estructuración de las instituciones, se ha producido, comúnmente, la definición de alguna o de algunas estructuras orientadas a atender esta actividad. Y, de la misma manera natural, aquellas actividades que no eran patentemente de docencia o de investigación fueron quedando englobadas entre las tareas correspondientes a ese órgano o estructura. Por citar un ejemplo, independiente-

mente de que la cultura física y deportiva es parte indiscutible de la cultura de nuestro tiempo, la inclusión del deporte entre las funciones de extensión no correspondió a una claridad conceptual, sino, simplemente, al hecho de que no era docencia ni investigación.

Esto ha producido, en muchos casos, confusión o indefinición y, ciertamente, la sensación de que la tercera función universitaria pudiera definirse, precisamente, por su falta de límites o definiciones claras. Lo que queda, o lo que sobra, una vez que se han precisado las otras dos funciones, se ha englobado en la difusión o la extensión universitaria. Habría que preguntarse si la universidad, y las otras instituciones de educación superior, deben llevar a cabo todas las acciones que en la actualidad hacen. Y, de ser así, si es legítimo, y en qué sentido, englobarlas en el rubro de “extensión de la cultura y los servicios”.

De fondo, pudiera pensarse que la explicación viene a ser otra. Y, sin embargo, incluso desde el punto de vista genético e histórico, esta idea de la extensión de la cultura y los servicios como “lo que resta”, lo que no ha quedado definido, o englobado, en los otros apartados, pudiera tener otro significado y otra interpretación. Las universidades son, en efecto, centros de cultura. Centros que conservan, protegen y, a veces enriquecen, “el patrimonio cultural” de una comunidad dada. Su forma y estructura, tanto en las viejas universidades medievales como en las españolas del Renacimiento, en la Real y Pontificia de México y en las modernas universidades de los Estados Unidos o Europa, en las universidades latinoamericanas y en las de la Revolución Mexicana, han privilegiado siempre las condiciones de estudio e investigación, de comunicación y de diálogo, las formas de acopio, de reflexión y revisión crítica que precisamente van permitiendo la conservación, la preservación, la protección y el enriquecimiento, el desdoblamiento, el desarrollo del, y repito la fórmula, “patrimonio cultural” del grupo cuya universidad es.

En una etapa histórica en que desde el desarrollo de nuevas condiciones de vida y de conocimientos (incluso los conocimientos geográficos y, por supuesto, los tecnológicos que aun aquellos hicieron posibles) se permitió un crecimiento notable en la población mundial; en la que se puede hablar de “mundo” en un sentido cercano ya al que hoy manejamos (con el centro del Africa explorado, Australia circunnavegada, la Antártica reconocida como continente, etcétera), y en la que la revolución industrial estableció las posibilidades y las necesidades de estandarización, del manejo estadístico, de la identificación de las modas o las frecuencias, de las normas generales; en una etapa en que se creó la necesidad de contar con operarios calificados, en que se pudo hablar ya de los que hoy manejamos como “perfiles profesionales o técnicos”, en una etapa, pues, de reorganización centralizada del efecto de las grandes revoluciones, en etapa de “racionalización” -etapa que, en pocas palabras, llena prácticamente a la fecha un par de siglos- el proceso de cultivo cultural se unió al proceso de escolarización y las universidades ejercieron su función de extensión de los beneficios de la cultura, en un alto porcentaje de sus acciones y sus intenciones, mediante la labor de docencia. La importancia cuantitativa de esta actividad, la natural posibilidad de contar y medir acciones de docencia; la posibilidad de tecnificar la misma, la de especializarla, la de diferenciarla de otras actividades semejantes; su aparente eficiencia inmediata al “producir” profesionales capaces, diferenciados, a su vez, entre sí, etc., permitió a esta forma particular y circunstancial de extender los beneficios de la cultura tomar tal carta de ciudadanía que, llegado el tiempo ha hecho, al menos en nuestro medio, que las universidades parezcan y sean, más que otra cosa, escuelas enormes de capacitaciones específicas. . . precisamente hoy, cuando muy probablemente más que ayer, necesitamos menos de gentes que respondan a un “perfil muy delineado”.

Histórica y genéticamente, también, pudiéramos explorar un proceso semejante para las tareas de investigación en la universidad mexicana. Dualmente, frente al papel de la enseñanza se va planteando, con claridad creciente, la necesidad de ahondar en los conocimientos, de conocer más acerca de sus fundamentos y derivaciones, de analizar los conceptos que la enseñanza, al repetirse de manera estandarizada, iba desgastando o leyendo. Por una parte, las universidades, o algunas universidades, o algunos universitarios, se resisten a perder en aras de la producción en serie (así sea de médicos, ingenieros o abogados) ese algo de la vieja cultura universitaria que es la indagación, la comunicación intelectual, la libertad de espíritu, la posibilidad de búsqueda . . ., en el fondo, la investigación, como actividad de extensión de la cultura. Actividad de protección, salvaguarda, enriquecimiento y desdoblamiento de la cultura propia, cultura que contenía entre sus componentes cierta resistencia a la simple robotización por repetición, así fuera clonada, de profesionales con un solo perfil.

Por otra parte, la experiencia misma de la docencia, y más todavía, el surgimiento de una cultura tecnológica, de una cultura de la eficiencia, del bienestar, de la transformación, exigía necesariamente nuevas ideas, nuevas interpretaciones, nuevos métodos, nuevas técnicas, nuevas herramientas, nuevos inventos. . . Y aún cuando mucho de esto no se había hecho precisamente en el medio universitario, sino fuera de él, los universitarios, o algunos universitarios al menos, buscaron en las entonces ya “casas de estudios”, las condiciones necesarias para preservar e impulsar la investigación. Sus características comunes con la labor de docencia, pero, mucho más que ellas, las características que le permitían contra-distinguirse de la docencia e identificarse como una actividad digna y precisa, llevaron a esta otra modalidad de la extensión de la cultura a cobrar rango y nivel propio como otra función universitaria.

Ortega y Gasset, hoy hace casi sesenta años, en su clásica “Misión de la Universidad” es probablemente el autor que de mejor manera, y al menos con más éxito de público entre las gentes de cultura hispánica, acabó de refrendar el carácter propio de estas tareas universitarias.

Si volvemos ahora a una visión integral de este proceso y de sus efectos, efectivamente lo que sobra, lo que resta, en la acción propiamente universitaria es extensión de la cultura y los servicios. Actividad tan universitaria como lo son la docencia y la investigación, que a la fecha pueden ser plenamente identificadas y deslindadas una de la otra o de cualquiera otra actividad la expresión artística, el servicio social, la acción asistencial o la actividad física y deportiva, por citar algunos ejemplos

La universidad, como “casa de cultura”, tiene un único papel social primario que es, precisamente, extender los beneficios de la cultura y los servicios. Y la labor que realiza en la enseñanza, en la capacitación de profesionales, técnicos o intelectuales, en la investigación, en la inquisición científica, humanística o en el mismo desarrollo tecnológico es, entonces, una expresión de la idea de servicio implícita en su papel primario de propagar la cultura. Cultura que, por cierto, a fuer de universitaria, es una cultura necesariamente del servicio, por cuanto lo es, por una parte, de la solidaridad y, por otra, de la relatividad del propio sujeto, en función de utilidad, de ministración, de profesión.

En resumen, hablar del papel social de la extensión de la cultura y los servicios es hablar, ni más ni menos, que del papel social que la institución universitaria ha tenido y tiene, al menos en los últimos nueve siglos. Y que hoy, cuando nadie es ciego en nuestro medio a las brutales crisis de adaptación o de transición que afectan a todos los organismos sociales, exige releerse o reconcretarse, o pena de, perdido el rumbo, llegar a perder la identidad. Esta interpretación bien puede hacerse a partir de reconceptuar a las universidades como “casas de cultura”, y en comprender su función, tarea, organización y presencia social, precisamente desde la óptica de la extensión de la cultura universitaria de servicio.

Obviamente, el contenido de varias de las afirmaciones hechas aquí será más aceptable a quienes me escuchan si me es permitido precisar el uso que estoy dando a algunos conceptos, particularmente al de cultura. Para esta exposición, entiendo por cultura el conjunto estructurado de conductas, conocimientos y valores que permiten identificar a un grupo humano, diferenciándolo de otros grupos y que, normalmente, tiende a ser protegido, aun institucionalmente, por el grupo en cuestión.

No hago en ese sentido relación en el término cultural a una u otra manifestación -ni menos particularmente exquisita- del arte o la literatura; sino que presumo existe una cultura en correspondencia con cada grupo que nos sea dable identificar como distinto de otros. Háblese, por comodidad, de subculturas, o de subsubculturas, o de metacultura; pero estoy planteando que en tanto que por sus manifestaciones conductuales, por sus concepciones compartidas y por la aplicación práctica de ciertas jerarquías, escalas o criterios valorales, se pueda decir que un grupo es distinto de otro, estamos acercándonos a un fenómeno cultural. Hay así una cultura mexicana y una mexiquense, y una latina y una universal, como puede haber una urbana o rural, una chicana, banda, feminista o clásica, por decir algunos ejemplos.

Con la carga de información que se trasmite al paso de las generaciones, hay también una carga cultural que, por ejemplo, hace a las generaciones de hoy más sensibles al tema ecológico o al de la paz, al de la corrupción o al de la crisis, que lo fueron las generaciones inmediatamente precedentes. Hay hoy en estos temas, como en otros que pudieran señalarse, algunos conocimientos compartidos, algunas jerarquizaciones valorales y algunas formas de comportamiento, fácilmente identificables. Y éstos no son ajenos al desarrollo que, de

generación en generación, va teniendo lo que de manera sencilla podemos llamar el acervo o el patrimonio cultural.

Estos tres elementos: conocimientos, valores y comportamientos, son interactuantes y, entre sí, mutuamente dependientes. Y uno u otro acento será puesto por el antropólogo que identifica rasgos culturales precisamente desde la óptica de que disponga o del punto de fuga que dé a su perspectiva. El desarrollo de materiales sintéticos textiles, por utilizar sólo un ejemplo de obviedad didáctica, afectó a la moda, que es una clara expresión cultural. Y la afectó no sólo en cuanto manifestación intencional de tipo estético, sino en cuanto condicionamiento y efecto, al mismo tiempo, de nuevas condiciones de vida, trabajo, convivencia o descanso. Estas nuevas modas, exigidas y posibles por nuevas condiciones de vida, fueron a su vez condición de nuevas formas de vida. De nuevas maneras de comportarse, condición para liberar o modificar criterios y valores tanto en lo ético como en lo estético, resultaron nuevos patrones culturales, nuevas manifestaciones de la manera de ser de los grupos. La moda, en el sentido común que damos a la palabra, es precisamente una manifestación de identificación con un grupo dado. Y este grupo dado está conservándose como tal en el acto mismo de cambiar la moda, lo que le es posible por el logro tecnológico de nuevas fibras, nuevos colorantes, nuevas texturas. . .

Esta superación dialéctica de conocimientos y sus logros, valores y su crítica y comportamientos y sus condiciones y efectos materiales, pudiera tener muchos otros ejemplos.

Por otra parte, he apuntado también que es el intérprete, o sistematizador, quien precisa los horizontes de su intención delimitadora. Y de ahí he sugerido la legitimidad de hablar de cultura en y para muy distintos niveles de agrupación humana, siempre y cuando se den rasgos específicos y diferenciadores. Cabe ahora preguntarnos por los rasgos específicos de lo que sería una cultura universitaria de México hoy.

Hay acciones y maneras de actuar de los universitarios y las universidades que corresponden a posiciones conceptuales ideológicas: hay “ismos” en cada una de nuestras casas de cultura y cada “ismo” implica siempre una unidad en las convicciones y las acciones. En las universidades de México hoy priva el nacionalismo, el racionalismo, un cierto solidarismo social o humanitarismo y un cierto criticismo; también, como consecuencia del fomento de la conciencia de la necesidad de la cultura física y deportiva y del clima de liberalismo que priva en todas ellas, así como de la edad media de los universitarios, se ha desarrollado la cultura del joggings, del aerobics. Hay también, fruto del criticismo y del mismo liberalismo, una tendencia natural al snobismo, al menos en sus manifestaciones de apertura a todas las tendencias y a todo lo nuevo; esta corriente se manifiesta particularmente en el campo de lo que comúnmente referimos como manifestaciones o patrones culturales. Sin embargo, el mismo efecto de modernismo se da en las universidades en el campo de la apertura a las nuevas vertientes de la problemática social, desde los planteamientos que al derecho internacional hace hoy el desarrollo de las industrias espacial y de telecomunicaciones, o los que surgen de la integración del país a la economía mundial de mercado, hasta los efectos de estos mismos temas, o las dificultades de la vida callejera en nuestras ciudades, la inmediatez y simultaneidad en la información de los grandes acontecimientos mundiales. También hay modernismo en el intento de abrirnos a los últimos conocimientos teóricos o empíricos y a sus aplicaciones tecnológicas o en la aplicación de mecanismos de planeación y de administración en la vida misma de las universidades. Hay en ellas también politicismo y el fenómeno de la lucha por el poder, con sus valores propios, sus técnicas propias, observables en cada ocasión en que está en juego la designación de un funcionario, la atribución de un presupuesto o la definición de una norma. Existe en ellas el espacio abierto y la práctica, también cotidiana, de la crítica y la autocrítica. De la crítica respecto de la situación que se vive y de la autocrítica en relación a la manera propia como se está actuando en cada situación. Esto mismo es, quizá, lo que permite calificar a la cultura universitaria como una cultura de la conciencia y, claramente entre nosotros, como una cultura nacionalista, servicial y solidaria. Cultura que, por cuanto consciente, es siempre cultura histórica, atada a las determinaciones del espacio, el tiempo y la forma como se establecen las relaciones; cultura particularmente consciente de sí misma y de su ser en relación al medio, a los demás, a lo que se ha sido, a lo que se puede ser. Cultura, en suma, consciente del papel que la cultura misma tiene como motor de transformación o eje de proyectos; o, si se quiere, cultura consciente o autoconsciente del papel social de la extensión de la cultura misma y de los servicios.

Esta cultura, que en cuanto moderna es racional, científica, objetiva, crítica, sistemática, eficiente, ordenada, solidaria, universal, dialéctica, activa, política, abierta al cambio y al futuro, a las posibilidades y a las contradicciones, y en cuanto universitaria es de la conciencia en todas sus dimensiones, tiene, como mexicana, la necesidad de ser nacionalista. Donde el nacionalismo nada tiene que ver con el chauvinismo, sino que es arraigo local e histórico en nuestro pasado, en nuestro proceso y en nuestra esperanza colectiva, como condición para ser nosotros mismos y, por ello, plenamente universales. Mexicana, en la medida de lo posible, en el contenido de sus tradiciones y sus expresiones; en cuanto cabe en la elección de sus objetos de estudio, en el uso y en la elección de los recursos. Nuestra historia, nuestra frontera, nuestro mestizaje, nos han dado la idiosincrasia de quien se mueve en la dialéctica propia de la apertura a todo y de la actitud defensiva, de la seguridad y del conflicto, del profundo sentido de la individualidad y el respeto a las diferencias y, al mismo tiempo, de la más genuina solidaridad y la comprensión sin límites ni escándalo ante las formas o procedimientos alternativos.

Nuestra realidad heterogénea y múltiple y las condiciones concretas que caracterizan la última década del siglo veinte, la velocidad de cambio y la simultánea presencia de las formas diversas, han de encuadrar lo que puede ser la cultura universitaria de hoy, cuyo papel social puede esbozarse, al menos, en tres campos de amplitud o niveles de precisión.

En el nivel macro, es papel social de la extensión de la cultura y los servicios universitarios la legítima participación crítica reflexiva, propositiva y comprometida de las universidades en el diseño y ejecución de un proyecto nacional. Las universidades, como base del sistema de cultura, no pueden estar ajenas o marginales al diseño y puesta en ejercicio del proyecto de México hoy. Torpe sería, sin embargo, confundir su participación con la que en dicho proyecto han de tener otros agentes sociales, como los partidos, el estado o los grupos organizados de trabajadores. Pero las universidades, en el cumplimiento de su función de preservación y extensión de la cultura y los servicios, tienen como papel social la percepción crítica de la situación en cada momento del proceso y la divulgación amplia y oportuna de sus orientaciones o sugerencias al respecto.

En otro nivel, es papel social de la universidad en el ámbito cultural la labor de recuperación, resguardo y extensión de lo que conocemos como nuestra o nuestras culturas; y, por último, corresponda a ese mismo papel social, la extensión de los servicios universitarios, incluso en su forma asistencial, tanto a las comunidades de las mismas universidades como a los núcleos más vulnerables que las circundan.

El cumplimiento de este papel, sin embargo, no está exento de limitaciones y obstáculos, tanto del exterior como del interior de las mismas universidades, o del sistema universitario en general. Cualquier perversión, consciente o inconsciente, del papel de la universidad repercute en la dificultad para que ésta realice en plenitud su papel social de extensión de la cultura y los servicios. Cualquier expectativa, aun socialmente compartida, que limite o desvíe a la universidad de lo que tiene como papel o encargo social, al llevarla a actuar de manera distinta de aquélla por y para la que es, la pervierte y, por supuesto, dificulta el cumplimiento de su papel. Por ejemplo, la universidad, vista o vivida sólo como plataforma de despegue político o sólo como espacio de relación o de reivindicación laboral, o la universidad vista exclusivamente como escuela o como círculo autoalimentado de una cultura de élite, tiene muy limitada su función de extensión de la cultura y de los servicios.

En el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES), se señalan, junto con los problemas específicos de cada una de las tareas universitarias, otras cuatro líneas temáticas o de problemas los que hacen al crecimiento de las instituciones, los que se refieren a la carencia de recursos humanos calificados, los relativos a los recursos financieros y los que atañen a la planeación. Hago hincapié en estos últimos, no sólo por la mayor obviedad de cualquiera de los otros señalados, sino porque tengo interés en resaltar un aspecto que los vincula a todos. Los problemas que atañen a la planeación no se refieren sólo al establecimiento aceptable de prioridades, la superación de obstáculos y el acopio de recursos o al establecimiento de procedimientos normativos, políticos, financieros y administrativos. Se refieren, como condición fundamental, a los problemas de conceptualización, a las convicciones profundas, a las maneras de concebir aquello de que se trata y sobre lo que estamos intentando diseñar un futuro para el futuro. En este sentido hemos de aceptar que hay una cultura sobre la universidad y una cultura sobre la planeación,

en cuanto a maneras compartidas de concebir, actuar y valorar, que no ha trascendido a fondo la visión que hace de las universidades escuelas que eventualmente investigan y que, como por un rebosadero, derraman la cultura que les sobra.

Tal visión es la que explica la demanda de universidad para todos, como si el único efecto de beneficio social que la universidad pudiera ofrecer fuera el título o la credencial que, presumiblemente, garantiza la movilidad social; tal es la de quien puesto a preguntar por resultados no tiene otras unidades de medida que número de alumnos, de cursos, de egresados o de titulados; tal incluso la de quien, puesto a ofrecer alternativas a los problemas de crecimiento o de recursos, no los ve sino como problemas de mantenimiento de la cantidad, o si acaso de la calidad, de la matrícula. Volver a entender que la universidad no es primariamente una escuela, o un conjunto de escuelas; que no es su tarea primordial la de acreditar, mediante la expedición de certificados, títulos o grados, cierta capacitación específica (que no implica, en ningún caso, sólo conocimientos, sino habilidades, capacidades metodológicas y, en general, lo que sería la cultura propia del profesional en cuestión); sino que su tarea es, precisamente, preservar, conservar, enriquecer y transformar la cultura social. De manera que la acción de docencia, el establecimiento de los currículos, la aplicación de los exámenes y, por otra parte, la labor de investigación con todos sus pasos, procesos y matices, no son, sino expresiones concretas de la realización de esta tarea cultural. Volver a preguntarnos, a fondo y de manera especialmente consciente, por el papel social de las universidades ¿por qué o para qué fue que se les instituyó?, ¿cuál es la causa de que se haya constituido en México una Universidad de la Nación, cuando la nación contaba con establecimientos que preparaban profesionales en todas las ramas?; ¿por qué a esta universidad se la constituyó con entidades como museos, la biblioteca y el observatorio nacional . . . ? Volver a replantearnos estas preguntas nos volverá necesariamente a una cultura intelectual y comunitaria, que incluso permitirá criticar y enriquecer la planeación para, desde esta visión, enfrentar los problemas de crecimiento, de recursos humanos y de recursos financieros. La reflexión a fondo sobre el cómo y el por qué aparece, así como condición para el cumplimiento cabal de este encargo o papel social.

En esta reflexión, el grupo configurado por los directores de difusión y extensión, que con ocasión de las seis etapas del Curso sobre Administración y Planificación Cultural se han venido encontrando en reuniones nacionales o regionales, ha establecido con claridad los problemas que de manera directa afectan a la extensión de la cultura y los servicios:

- La inadecuada e insuficiente articulación de la extensión con las funciones de docencia e investigación;
- La falta de reconocimiento institucional para tareas consideradas en muchos casos como quehaceres de carácter ornamental;
- La falta de socialización del manejo conceptual propio, que pudiera expresarse como la falta de una cultura de la extensión;
- La desarticulación entre ciencia, arte, tecnología y humanidades;
- La falta de una planeación que comprende las tareas de vinculación de las instituciones con su entorno;
- La carencia de infraestructura, locales, recursos presupuestales y humanos capaces y suficientes para el sostenimiento de esta labor;
- La falta de coordinación interinstitucional, de uso de medios de comunicación masiva y de investigación para el rescate, respeto y difusión de las manifestaciones étnico regionales, y
- La falta de criterios y mecanismos de evaluación acerca del impacto social y de la calidad de las acciones y del personal dedicado a la difusión de la cultura y extensión de los servicios.

Este mismo grupo de trabajo, espontáneamente promovido por algunos de los más capaces y entusiastas responsables actuales de la extensión de la cultura y los servicios universitarios, nos ofrece y nos plantea,

no sólo en la concepción, sino en la acción, formas y caminos concretos para, en medio de las limitaciones y problemas, cumplir con el papel social encomendado.

Indispensable parece la claridad conceptual, la socialización de una cultura de la extensión, el llamado urgente de atención de las conciencias nacional y universitaria sobre la importancia de esta tarea e, incluso, sobre su carácter integrador; la reflexión seria, rigurosa y metódica sobre la universidad misma, en momentos en que el conjunto nacional hace crisis y somete a juicio. A esto han dedicado muchas horas y este congreso mismo se inscribe dentro de esa intención.

Indispensable, también, la acción coordinada que permite no sólo racionalizar y hacer óptimo el uso de los recursos, sino que abre a la crítica y a la necesaria socialización de que veníamos hablando. Aquí, con la actividad que cada institución realiza, las labores de coordinación y cooperación generadas y apoyadas muchas veces en corredores culturales que se han venido impulsando, va ayudando también al fomento de una actividad que exige por sí misma la investigación, la docencia, la difusión, la divulgación, la promoción y los servicios, como lo establece el documento que han preparado. Dicho documento alcanza una categorización en áreas y campos de actividad que bien merece una revisión integral para el quehacer total de las universidades. El valor fundamental de dicha categorización consiste en que ni se limita simplemente a enumerar las actividades que, por uno u otro azares históricos, se realizan hoy dentro del rubro, ni pretende imponer, a priori, modelos universales o restricciones. Analizadas la naturaleza y concepción que se da a la extensión de la cultura y los servicios, se señala la tarea de investigación como instrumento básico de acopio de conocimientos para las actividades de extensión; la docencia en esta área como el necesario proceso formativo, no necesariamente curricular, tendiente a la capacitación y actualización de las comunidades internas a las instituciones, y de la sociedad en general, en campos como la educación artística, la capacitación, la educación continua. Al margen de la labor de enseñanza curricular, nuestras instituciones cumplen una importante tarea formando artistas y técnicos y actualizando profesionales.

El área propiamente de difusión, implica la proyección de los productos culturales de cualquier tipo, y en particular los generados en la propia institución, a través de los medios de que disponen, mientras que las actividades de divulgación, publicitan o informan sobre esos mismos productos culturales, científicos, tecnológicos, artísticos y humanísticos, haciendo uso, una y otra, de la labor editorial, los museos, las galerías, bibliotecas y librerías, y los medios modernos de comunicación social.

Labor fundamental asumida por las universidades es la de promoción, rescate, enriquecimiento y conservación de las manifestaciones de la cultura o las culturas populares, urbanas, regionales o de las minorías, como componentes integrales de la cultura nacional actual. Y, por último, se enuncian algunos de los servicios que, en el marco de la autonomía de las instituciones, de las necesidades de los entornos concretos, y del compromiso social inmediato, prestan las universidades.

El conjunto de estas áreas de actividad, con la docencia y la investigación, fundamentan el papel que socialmente compete a las universidades como "casas de cultura" o como casas responsables -pero no las únicas- de la preservación y la ampliación de nuestra cultura y de la extensión de los servicios y los beneficios de la misma, de manera inmediata, a capas tan abundantes de la población como sea posible. Pretender suponer a las universidades como los únicos agentes capaces y responsables para ésta tarea sería no sólo iluso, sino fatuo. Asumir que cualquier labor debe o puede ser concebida como parte de las actividades universitarias sería pretender negar el natural proceso de diferenciación de los cuerpos sociales, y resultaría un acto de falta de criterio, inaceptable para quienes pretenden ser conciencia crítica; como también sería inaceptable pretender alejar a las universidades y a las instituciones de educación superior de la tarea primaria que la sociedad les ha encomendado la preservación y el enriquecimiento, el rescate y la extensión de la cultura social.

Dentro de esa cultura, de universitarios será obrar con la imaginación, inteligencia, tenacidad, rigor y claridad necesarias para planear y realizar, para dirigir y administrar y para concertar acciones eficientes de extensión; temas todos ellos contemplados en la agenda de este congreso.

Desde esa base, la superación de la marginación de la extensión como simple tarea supletoria o complementaria, y de la confusión de ésta con el predominio de ciertas manifestaciones artísticas, mediante la dual

tarea cultural de profundizar conceptos y concertar y realizar acciones en el campo amplio de la cultura y de la extensión, es hoy el reto y la tarea no sólo para los extensionistas de la cultura y los servicios, sino para todos los universitarios. El cumplimiento de esa tarea, o la superación de ese reto, es parte del papel que socialmente compete hoy a las universidades.